

Bal/98

Guayaquil, Junio 20 de 1999.

Señores:
Junta General de Accionistas de
TRAFFICORP CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

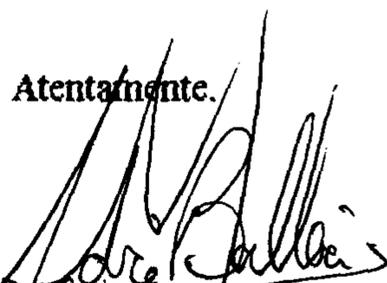
Por medio de la presente y en cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañías y los estatutos que rigen a la empresa y en mi calidad de representante legal que soy de la compañía TRAFFICORP CIA. LTDA. a través del siguiente informo:

Como se puede observar en este ejercicio, la utilidad es de s/.32.963 que surgió después de haber restado el 15% de participación de los trabajadores y del 25% del impuesto a la renta. Cabe destacarse que la compañía no realizó sus actividades normales por estar recién constituida y ésta utilidad es de un interés ganado.

Por lo que los objetivos a seguirse será la de comenzar nuestras labores como comerciantes, y espero que el año de 1999 se alcance la meta deseada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente.


Andrés Ballesterino
Gerente



19 9 NOV. 1999